



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

2169

Licitación contrato servicio redacción y aprobación del Plan General de Ordenación urbana de Alaior

De conformidad con el acuerdo de la junta de Gobierno local de fecha 16.02.2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, para la adjudicación del contrato de servicios de redacción y aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Alaior, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia
 2. Domicilio: Carrer Major, 11
 3. Localidad y Código Postal: Alaior, 07730
 4. Teléfono 971 37 10 02
 5. Telefax 971 37 29 58
 6. Correo electrónico: contractacio@aj-alaior.org
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.alaiorsedelectronica.org/>
 8. Portal de transparencia: <http://alaior.sedelectronica.es/transparency/311e8876-e3ab-4644-bde1-a382023d1478/>
 9. Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 días naturales a contar desde la publicación en el BOIB.
 - d) Número de expediente: 541/2018.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Alaior, asesoramiento jurídico y económicos del mismo y todos los trabajos y estudios necesarios para la redacción del Plan así como los correspondientes documentos ambientales, hasta su aprobación, (ver cláusula 2.1 del PCAP.
- c) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Alaior
 1. Domicilio; c/ Major, 11
 2. Localidad y código postal: Alaior, 07730
- e) Plazo de ejecución: 30 meses
- f) Admisión de Prórroga: sí dos periodos anuales
- g) CPV : 71240000-2

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación :
 - 1.- Mejor oferta económica 60 puntos

$$\text{PUNTOS OFERTA}_i = \frac{\text{Bi} \times 60}{\text{Bm}}$$

On Bi es la baja de la oferta del licitador «i», entendida como la diferencia entre el precio de licitación y el precio ofertado por el licitador.

On Bm es la baja de la oferta que ofrece un menor precio.

2.- Calidad técnica del programa de trabajo 40 puntos

- a) Memoria descriptiva de la metodología a utilizar, 10 puntos
- b) Propuesta del Plan de realización de los trabajos, 20 puntos





c) Viabilidad técnica de la prestación, 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 138.000 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto 138.000 €. IVA 28.980€ Importe total 166.980€

6. Garantía exigidas.

Definitiva 5% del importe adjudicado.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación : no es necesaria
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, ver apartado F del cuadro de características del contrato y la cláusula 3 del PCAP.
- c) Otros requisitos específicos. Habilitación empresarial o profesional
- d) Contratos reservados. No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 25 días naturales a contar desde la publicación en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de PAAP.
- c) Lugar de presentación: Ver cláusula 4.2 del PCAP
 - 1. Dependencia: Registro de entrada general
 - 2. Domicilio: Carrer Major, 11
 - 3. Localidad y Código Postal: Alaior, 07730
 - 4 Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. 2 meses

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Ver cláusula 4.5 del PCAP
- b) Dirección. C/ Major, 11
- c) Localidad y Código Postal. 07730 Alaior
- d) Fecha y hora. Ver cláusula 4.5 del PCAP

10. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario

11. Otras informaciones. Simultáneamente, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 188 de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público durante el plazo de diez (10) días naturales el pliego de cláusulas particulares que ha de regir el procedimiento de adjudicación del contrato; en caso de que si presenten alegaciones, quedará suspendida la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, se retomará el resto de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

En Alaior, 22 de febrer de 2018.

El Alcalde accidental,
Arturo Pons Reurer.

